



CUNDINAMARCA
“EL DORADO”
¡LA LEYENDA VIVE!

PLAN ESTRATÉGICO

2016 – 2019

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2019

EMPRESA FÉRREA REGIONAL

ANDRÉS FELIPE TRUJILLO GALVIS
Gerente (E)



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD	4
1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA	4
1.2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD	5
<i>Logros:</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Dificultades:</i>	¡Error! Marcador no definido.
1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES	5
<i>Logros:</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Dificultades:</i>	¡Error! Marcador no definido.
1.4. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL	6
<i>Logros:</i>	6
<i>Dificultades:</i>	6
1.5. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO	6
1.5.1. Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual	6
1.5.2. Socialización y aplicación del manual del usuario	6
1.5.3. PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento	6
1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	7
<i>Logro:</i>	7
<i>Dificultad:</i>	7
1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	7
<i>Logro:</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Dificultad:</i>	¡Error! Marcador no definido.
1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	7
1.9. INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:	8
<i>Logros:</i>	8
<i>Dificultades:</i>	8
1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:	8
1.10.1. GESTION DE RECURSOS DEL DEPARTAMENTO (2012-2018)	8
1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD.	¡Error! Marcador no definido.
1.10.3. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2018 (Cifras en Millones de \$) ...11	
1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	11
<i>Logros:</i>	11
<i>Dificultades:</i>	12

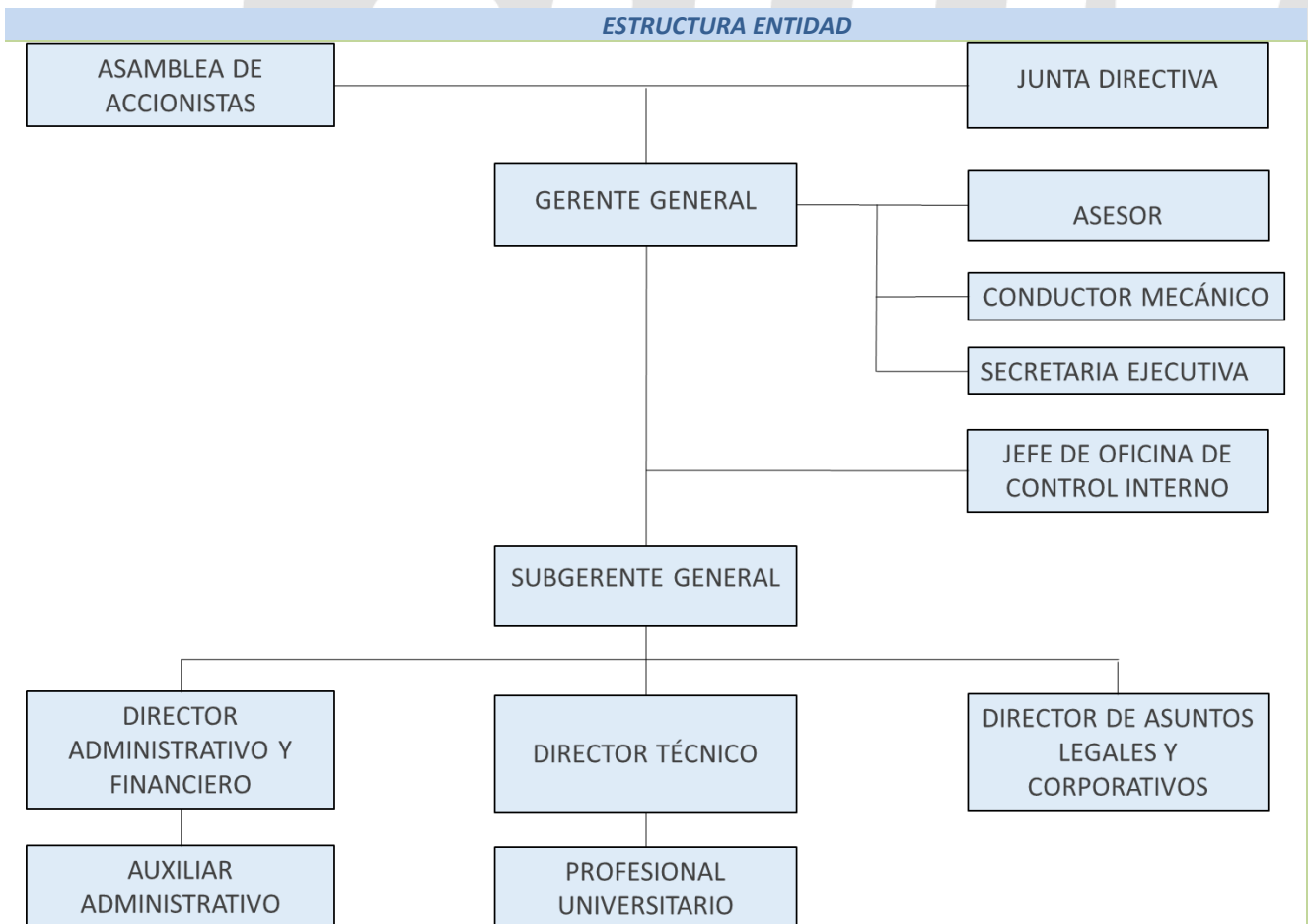
5. PLANES DE MEJORAMIENTO18

6. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES18

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD			
Nombre Entidad	EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.		
Directivo Responsable	ANDRÉS FELIPE TRUJILLO GALVIS	Cargo	GERENTE GENERAL
N°. de Direcciones y Oficinas	3	No. Funcionarios	7
Fecha de Corte de la Información	30/03/2019	Fecha de Entrega	02/04/2019

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA



Detalle el siguiente cuadro con la planta de personal:

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	Otros (OPS)	Total
GERENCIA GENERAL	X						0
ASESOR DE GERENCIA		X					1
SECRETARIA EJECUTIVA					X		1
CONDUCTOR/MECANICO					X		0
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO	X						1
SUBGERENTE GENERAL	X						0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y	X						1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO					X		1
DIRECTOR TÉCNICO	X						1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA			X				0
DIRECTOR DE ASUNTOS LEGALES CORPORATIVOS Y	X						1
Total	6	1	1		3		7

1.2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

VISIÓN.

Ser la empresa de mayor reconocimiento del Transporte Ferroviario Nacional, de carga y pasajeros, en cuanto a la gestión y operación, generando valor para los usuarios y los accionistas, entregando soluciones y servicios logísticos competitivos, oportunos y de calidad.

MISIÓN.

Gestión, desarrollo, explotación, operación y planeación del Sistema Integrado de Transporte Regional en el Departamento de Cundinamarca, bajo la modalidad de transporte terrestre ferroviario, incluyendo sus respectivas infraestructuras, y la integración con otros modos de transporte

1.3. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

No aplica. La Empresa Férrea Regional S.A.S. no tiene bienes a su cargo.

1.4. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Logros: Se está adelantando el proceso de contratación de la persona que llevará a cabo la elaboración de las tablas de retención documental de la Empresa Férrea Regional S.A.S., de acuerdo a la normatividad vigente al respecto.

Dificultades: No aplica.

1.5. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

1.5.1. Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual

Logro: Fueron recibidas 5 peticiones de información /solicitudes. Todas recibidas físicamente (mediante traslados de competencia).

La Empresa Férrea Regional SAS, cuenta con herramientas y estrategias eficaces que garantizan la respuesta oportuna y de fondo las diferentes solicitudes que se le presentan.

Dificultad: No se presentan dificultades en este ítem. Se está propendiendo por fortalecer la socialización de los mecanismos que posee la Entidad para la atención y seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, con el fin de estimular su uso.

1.5.2. Socialización y aplicación del manual del usuario

No aplica.

1.5.3. PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento

Logro: Todas las peticiones radicadas ante la Entidad, fueron contestadas de manera oportuna, de conformidad con lo estipulado en la normatividad vigente al respecto.

Dificultad: No existen dificultades en este ítem. La Empresa Férrea Regional S.A.S. continúa implementando acciones de mejora para evitar el riesgo de respuestas sin resolver o contestadas por fuera de los términos preceptuados en la ley.

1.6. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Logro: Tendientes a optimizar los procedimientos internos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. se han adelantado manuales de funciones que permiten establecer de manera clara las responsabilidades de cada uno de los autores que intervienen en los procesos desarrollados por la Entidad, en donde se busca una interacción de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con el objetivo de dar cumplimiento y alcanzar la visión y el desarrollo adecuado de la misión, todo ello enmarcado en actividades de control y seguimiento que permitan identificar puntos de mejora y propender de esta manera por la optimización de procesos que contribuyan a realizar una gestión de calidad para todas las partes interesadas.

Dificultad: Si bien el proceso y gestión de la calidad de la Empresa Férrea Regional S.A.S. es un proceso por sí mismo dinámico que debe ir de la mano con los cambios surgidos en el desarrollo de las operaciones propias de la Compañía, la principal dificultad se ha evidenciado en la carencia de una persona dedicada a monitorear las actividades propias del proceso de Calidad que permita reaccionar oportunamente con los cambios constantes y realizar los ajustes que correspondan al sistema para que este se convierta en una herramienta administrativa de toma de decisiones y seguimiento.

1.7. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Logro: En el primer semestre del 2019 se obtuvieron los siguientes logros, representados en acciones de comunicación, así:

- Se activaron 6 cuentas en redes sociales (Cuentas de Empresa Férrea Regional: Twitter, Instagram y Facebook. Cuentas de Regiotram de Occidente: Twitter, Instagram y Facebook) en las que se dan a conocer los diferentes avances de la Entidad y los proyectos, con ayudas audiovisuales como fotografías, infografías, ilustraciones y videos.
- Eventos de difusión. Junto a la Cámara Colombiana de la Infraestructura, el Departamento de Cundinamarca se llevó a cabo la rueda prensa y evento de presentación de Estructuración Integral del Proyecto Regiotram de Occidente. El evento contó con la presencia de inversionistas y operadores interesados en el proyecto. Adicionalmente, se realizó despliegue periodístico con los diferentes medios de comunicación.

Dificultad: Es importante continuar con un canal de comunicación permanente con el público en general en donde se logre transmitir de manera clara y oportuna los avances, ventajas y dificultades que se presentan en los proyectos, lo que propenderá por dar transparencia en el proceso.

1.8. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No de procesos en SECOP
Selección abreviada	1	\$46.878.417	1
Contratación directa	29	\$2.194.579.307	29
Licitación Pública	0	\$0	0
Concurso de Méritos	0	\$0	0
Mínima Cuantía	2	\$27.213.166	2
Total	32	\$2.268.670.890	32

Subastas Inversas

Objeto	V/ Pliegos	V/ Contratado	Ahorro
N/A			
Total	0	0	0

Nota: Se anexa base de datos consolidada de la contratación del primer trimestre de 2019.

1.9. INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:

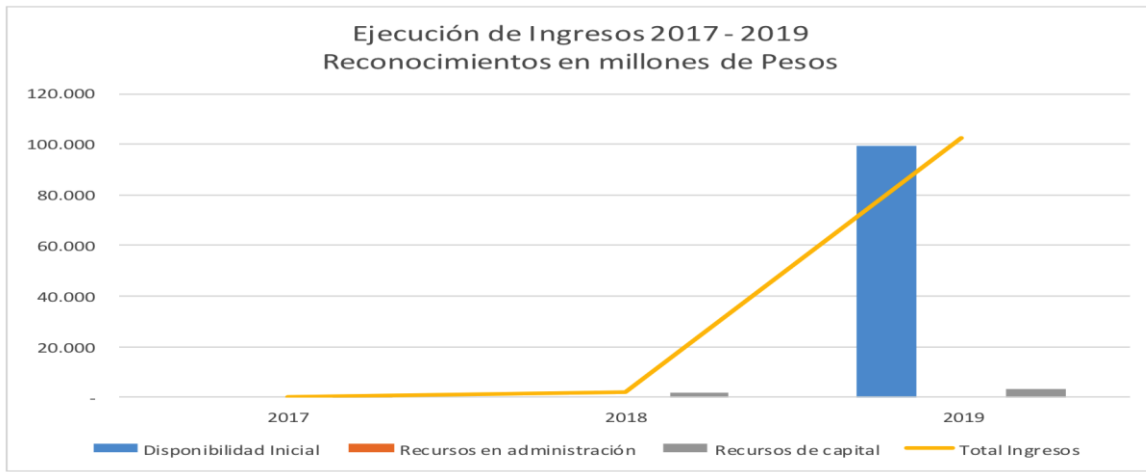
Logros: La Empresa Férrea Regional S.A.S se ha caracterizado por la transparencia en sus procesos de contratación pública, garantizando que sean abiertos al público, tal como se puede constatar en el listado descrito en el punto anterior. En cada uno de ellos se ha contado con pluralidad de oferentes y se ha dado respuesta oportuna a cada uno de los interrogantes, solicitudes y observaciones presentadas.

Dificultades: No se han presentado dificultades en este aspecto. La Empresa se encuentra actualizando su página Web, a fin de incluirle nuevas funcionalidades que le permitan mayor interacción con la ciudadanía.

1.10. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:

1.10.1. GESTIÓN DE RECURSOS DEL DEPARTAMENTO

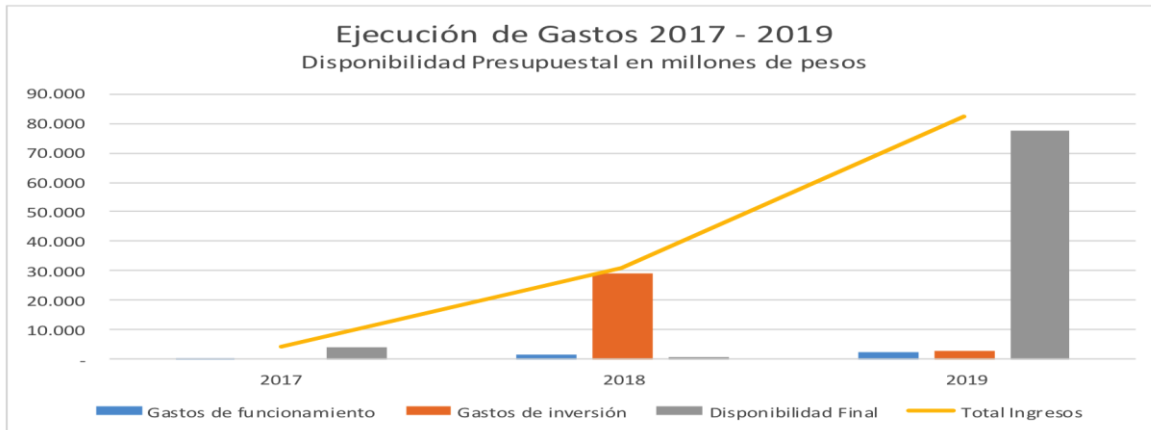
a) Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico



En el análisis comparativo del primer trimestre de los años 2017 a 2019, en el primer trimestre del año 2019 se presenta una disponibilidad inicial por \$99.314 millones que se explica por los aportes girados por el Departamento de Cundinamarca en cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Convenios de Cofinanciación suscritos con la Nación, el municipio de Soacha y la Empresa Férrea Regional S.A.S. De otro lado, en ingresos de capital se registra un ingreso de \$3.065

millones producto de la capitalización que el Departamento de Cundinamarca hace en cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del marco de los referidos Convenios.

b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico



Los gastos de funcionamiento de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el año 2017 fueron de \$209 millones, para el año 2018 sumaron \$1.388 millones y en el 2019 se observan gastos por \$2.393, su crecimiento se explica por los avances que se han presentado para garantizar la ejecución de los proyectos donde la Empresa Férrea Regional S.A.S. funge como ente gestor.

En gasto de inversión en el año 2018 se ejecutaron \$28.917 millones (su crecimiento se presentó por la adquisición de los derechos patrimoniales de los estudios y diseños del proyecto Regiotram de Occidente financiado con recursos provenientes de los recursos en administración) y en el año 2019 se han ejecutado \$2.615 millones provenientes de los recursos en administración.

c) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

No aplica. La Empresa Férrea Regional S.A.S. no tiene deuda pública para la actual vigencia fiscal.

1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD

Se mantienen la mismas proyecciones presentadas en el informe anual como se indica a continuación:

Producto de los convenios de cofinanciación suscritos entre la Nación, el Departamento de Cundinamarca, el Municipio de Soacha y la Empresa Férrea Regional S.A.S, esta última proyecta ingresos 2.969.351 millones como se indica en los siguientes cuadros:



APORTES PARA REGIOTRAM 2017 - 2028			
Millones de pesos constantes de 2017			
AÑO	Nación	Dpto. Cundi.	TOTAL AÑO
2017	0	93.000	93.000
2018	0	14.493	14.493
2019	0	3.975	3.975
2020	0	17.474	17.474
2021	24.788	29.132	53.920
2022	56.216	64.764	120.980
2023	121.646	74.261	195.907
2024	224.033	74.261	298.293
2025	224.033	74.261	298.293
2026	224.033	74.261	298.293
2027	224.033	74.261	298.293
2028	224.033	0	224.033
TOTAL	1.322.813	594.141	1.916.954

FUENTE: Convenio de Cofinanciación

APORTES PARA TRANSMILENIO 2018 - 2027				
A pesos constantes de 2017				
AÑO	Nación	Dpto. Cundi.	Mpio. Soacha	TOTAL AÑO
2018	14.552	10.876	3.692	29.120
2019	20.989	11.202	3.692	35.883
2020	26.729	19.962	6.684	53.375
2021	27.531	20.560	6.684	54.776
2022	28.357	21.177	6.684	56.219
2023	84.166	21.813	6.684	112.663
2024	115.818	22.467	6.684	144.969
2025	153.292	23.141	6.684	183.118
2026	157.891	23.835	6.684	188.411
2027	162.628	24.550	6.684	193.863
TOTAL	791.954	199.583	60.859	1.052.396

FUENTE: Convenio de Cofinanciación

1.10.3. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2019 (Cifras en Millones de \$)

No aplica.

1.10.2. GESTION DE RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD

Producto de los convenios de cofinanciación suscritos entre la Nación, el Departamento de Cundinamarca, el Municipio de Soacha y la Empresa Férrea Regional S.A.S, esta última proyecta ingresos 2.969.351 millones como se indica en los siguientes cuadros:



APORTES PARA REGIOTRAM 2017 - 2028			
Millones de pesos constantes de 2017			
AÑO	Nación	Dpto. Cundi.	TOTAL AÑO
2017	0	93.000	93.000
2018	0	14.493	14.493
2019	0	3.975	3.975
2020	0	17.474	17.474
2021	24.788	29.132	53.920
2022	56.216	64.764	120.980
2023	121.646	74.261	195.907
2024	224.033	74.261	298.293
2025	224.033	74.261	298.293
2026	224.033	74.261	298.293
2027	224.033	74.261	298.293
2028	224.033	0	224.033
TOTAL	1.322.813	594.141	1.916.954

FUENTE: Convenio de Cofinanciación

APORTES PARA TRANSMILENIO 2018 - 2027				
A pesos constantes de 2017				
AÑO	Nación	Dpto. Cundi.	Mpio. Soacha	TOTAL AÑO
2018	14.552	10.876	3.692	29.120
2019	20.989	11.202	3.692	35.883
2020	26.729	19.962	6.684	53.375
2021	27.531	20.560	6.684	54.776
2022	28.357	21.177	6.684	56.219
2023	84.166	21.813	6.684	112.663
2024	115.818	22.467	6.684	144.969
2025	153.292	23.141	6.684	183.118
2026	157.891	23.835	6.684	188.411
2027	162.628	24.550	6.684	193.863
TOTAL	791.954	199.583	60.859	1.052.396

FUENTE: Convenio de Cofinanciación

1.10.3. GESTION DE RECURSOS DE SU ENTIDAD AÑO 2019 (Cifras en Millones de \$)

No aplica.

1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Logros: Como objetivo central, la Empresa Férrea Regional S.A.S. ha definido contar con una herramienta financiera y presupuestal que asegure la integridad de la información así como su recuperación en tiempo inmediato de requerirse, por ello ha adquirido el ERP HAS SQL SAS que cumple con estas características y contribuye con la salvaguarda de la información registrada, de igual manera ha realizado un desarrollo informático que contribuye con el registro pormenorizado de las operaciones que ayudará a la Administración como herramienta de seguimiento y toma de decisiones.

Dificultades:

Teniendo en cuenta el aumento de las operaciones desarrolladas, se hace necesario contar con una persona dedicada a administrar de manera consolidada la Gestión documental y centralizar el archivo generado por la Compañía, esto ayudará optimizar y estandarizar procesos de archivo e información.

2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO 2016 -2019

2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL DE EJES Y/O OBJETIVOS ESTRATEGICOS

2.1.1. EJE Y/O OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Objeto del Eje y/o Objetivo Estratégico: Garantizar la adecuada planeación y estructuración de los sistemas de transporte a cargo, bajo parámetros de eficiencia, eficacia, sostenibilidad y mejor servicio para los usuarios.

Logros destacados:

La Empresa Férrea Regional S.A.S contrató el estudio de demanda que permitirá desde el punto de vista de planeación y sostenibilidad, definir las características operativas del tren de cercanías, a partir de las necesidades reales de los habitantes de la Sabana de Occidente. De esta forma se garantiza que el proyecto esté ajustado a las condiciones de movilidad de la región, de tal forma que se convierta en el eje estructurante del desarrollo de los municipios que se encuentran en el área de influencia.

La Empresa logró la adjudicación, e inició la ejecución del contrato de Estructuración Integral del Proyecto Regiotram de Occidente, con el cual se garantiza una correcta planeación desde el ámbito técnico, legal y financiero; así como un correcto desarrollo del proceso licitatorio para la construcción y operación del sistema férreo.

La Empresa Férrea Regional S.A.S. logró la suscripción del contrato interadministrativo con la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca para adelantar la gestión socio-predial del proyecto a la luz de la Resolución 1023 de 2017 del Ministerio de Transporte. En virtud de este contrato se han realizado los censos sociales para el diagnóstico y programas de reasentamientos. En la parte jurídico catastral se verificó el inventario y se están adelantando con acompañamiento de la gestión social, las verificaciones físicas y jurídicas para la elaboración de fichas prediales y estudios de títulos.

Dificultades:

Teniendo en cuenta que el municipio de Soacha contrató con la FDN la elaboración de una Ingeniería de Valor para optimizar los costos generales del proyecto, el desarrollo de esta labor trajo como consecuencia cambios en el diseño geométrico del proyecto, que impactaron directamente el inicio de la gestión socio - predial, debido a que sólo hasta mediados del año 2018 se logró tener un diseño que permitiera definir con certeza que predios debían ser adquiridos. Estos procesos de optimización han producido retrasos en otros componentes, debido a que estos proyectos se ejecutan de manera integral entre varias áreas del conocimiento, con el fin de evitar posibles sobrecostos futuros por falta de planeación.

Teniendo en cuenta que el proyecto impacta un corredor principal de carácter nacional en donde existe una Concesión Vial contratada por la ANI, se han presentado dificultades en la articulación de las actuaciones de la EFR con respecto al avance de dicho contrato. En este sentido se han requerido mesas de articulación para la definición de la ubicación de los futuros puentes peatonales a cargo de cada uno de los proyectos, y por consiguiente la compra de predios que deberá ejecutar cada una de las entidades.

Actualmente, la normatividad nacional existente en relación a sistemas férreos es obsoleta, señalando que: “En los terrenos contiguos a la zona del ferrocarril no podrán ejecutarse, a una distancia de menos de veinte metros a partir del eje de la vía, obras que perjudiquen la solidez de ésta...” (Art. 3 Ley 76-1920). Esta ley impediría la construcción de tranvías, toda vez que los mismos por sus características operativas, se encuentran inmersos totalmente en zona urbana. Para que el proyecto sea viable, se requiere ajuste a esta normatividad.

2.1.2. EJE Y/O OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Objeto del Eje y/o Objetivo Estratégico: Poner en marcha estudios que permitan definir el futuro de la red férrea del Departamento en concordancia con los objetivos, programas y estrategias del Plan de Desarrollo de Cundinamarca 2016-2020, “Unidos Podemos Más” en sus ejes “Competitividad sostenible” e “Integración y gobernanza”.

Logros destacados:

La Empresa adelantó la contratación de estudios para identificar la demanda potencial del proyecto que tendrá como área de influencia el corredor férreo de la sabana de occidente en el Departamento de Cundinamarca, se incluyó el análisis urbano de los municipios beneficiados con el tren y el impacto que tendrá en ellos este nuevo sistema de transporte público. Este estudio junto con la Estructuración, permitirá definir la construcción y operación futura del tren, lo que contribuye a cumplir las metas del Plan de Desarrollo de Cundinamarca en las que se refiere a consolidar la integración regional, promover medios de transporte sostenible y desarrollar la red férrea del Departamento.

Dentro del Contrato de Estructuración Integral del Proyecto Regiotram se incluyó la elaboración de los estudios y diseños a nivel de factibilidad para el “Ramal Metro”, el cual permitirá potencializar la demanda del sistema y garantizar una mejor integración con el SITP de Bogotá y la primera línea del Metro de Bogotá.

El Contrato de Optimización de Diseños del Proyecto Extensión de la Troncal NQS del SITM de Bogotá al municipio de Soacha fases II y III contempla un ajuste en la geometría del espacio público del proyecto, de tal forma que se conserve la franja operativa del actual corredor férreo del sur. Con esta premisa de diseño, se garantiza que en el futuro se puedan dar las condiciones espaciales para desarrollar proyectos férreos en el Departamento utilizando este corredor.

Dificultades:

Teniendo en cuenta que durante la Fase I del proyecto TransMilenio Soacha, se utilizó la franja del corredor férreo existente en la zona para la construcción de las calzadas mixtas de la Autopista Sur, el desarrollo de un futuro proyecto férreo tendrá que sortear esta contingencia, lo cual impactará considerablemente los costos de esta posible iniciativa.

La EFR como entidad encargada de la planeación de los sistemas férreos del Departamento, no cuenta con instrumentos de planeación regional que le permitan potencializar otros proyectos. En este sentido, para el desarrollo futuro de estos sistemas, se requiere de la elaboración de

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co

consultorías que le permitan a la Entidad la definición de una Plan Estratégico de Movilidad Férrea Regional, en el cual se articulen tanto el proyecto Regiotram de Occidente, como las demás iniciativas que se vienen generando en torno al Departamento.

2.2. INFORME CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS MAS”

¿Cómo desde su entidad ha contribuido al cumplimiento del Plan de Desarrollo “Unidos Podemos Más”?

Objeto de Programa: Consolidar la integración regional, nacional e internacional del departamento cuyo producto es apoyar la estructuración y la consolidación de proyectos de vital importancia para Cundinamarca.

Temas relacionados

1. Planificación y Gestión del desarrollo del área de influencia del proyecto Regiotram de Occidente
2. Fases II y III de TransMilenio Soacha

Logros: La Empresa Férrea Regional, en el marco de la Estructuración integral del proyecto Regiotram, ha participado con los municipios de la sabana de occidente en diferentes mesas de trabajo sobre su ordenamiento territorial con el fin de sensibilizar a estos municipios sobre la importancia del proyecto y el impacto que tendrá para la integración regional. Se ha enfatizado por parte de la Empresa Férrea Regional la necesidad de hacer el Proyecto Regiotram de Occidente como eje estructurante de la movilidad a la luz de los Planes de Ordenamiento Territorial que hoy vienen siendo revisados.

Dado que, el proyecto Regiotram de Occidente y TransMilenio Soacha Fases II y III están catalogados como proyectos de importancia estratégica nacional, La Empresa Férrea Regional viene adelantando las gestiones para involucrar a las entidades nacionales, departamentales y en algunos casos específicos municipales, con las cuáles es necesario trabajar coordinadamente para lograr la estructuración, consolidación y construcción de estos dos importantes proyectos.

PROGRAMAS DEL EJE 4 INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA

N.A.

INFORME CONTRIBUCIÓN A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

EJE 1 CUNDINAMARCA 2036

Objeto: Consolidar un territorio bajo un esquema de planificación prospectivo que trascienda en el tiempo y garantice un desarrollo armónico, equilibrado y sostenido a partir del cambio en el sistema educativo, con una propuesta de modelo de ocupación y ordenamiento del territorio viable y posible que tenga en cuenta la estructura ecológica principal y la gestión del riesgo asociada al cambio climático como ejes fundamentales, que permita orientar el crecimiento poblacional de medio millón de personas en lugares viables, planeados con equipamiento y servicios públicos y sociales necesarios para lograr elevar la calidad de vida de los habitantes cundinamarqueses.

so 5.

Logro: La EFR SAS como ente gestor de los proyectos Regiotram y la extensión del sistema TransMilenio al municipio de Soacha Fases II y III, permite y coadyuva a que los territorios de la Sabana de Occidente y Soacha mejoren su conectividad entre ellos y con la capital del país, lo cual redundará en mejora de la calidad de vida de los habitantes directamente beneficiados, quienes reducirán tiempos de viaje y en el caso del Regiotram contarán con un sistema confiable, puntual y seguro.

EJE 2 TEJIDO SOCIAL

N.A.

EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Objeto: Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la transferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes, capaces de agregar valor a las operaciones.

Logros / impactos obtenidos:

La implementación del sistema férreo de pasajeros, además de los beneficios directos que tendrán los Cundinamarqueses, tendrá un impacto positivo sobre el medio ambiente, el cambio climático, reducción de emisiones y ruido, principalmente.

3. APORTE A LAS METAS DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)

Cómo desde su entidad ha sido el aporte a las metas de ODS

La Empresa Férrea Regional como Ente Gestor del proyecto Regiotram de Occidente aporta al objetivo número 9 con el fin de consolidar las metas orientadas a un Desarrollo Sostenible.

3.1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

3.2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

3.3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

3.4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

3.5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

3.6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

3.7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

3.8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

3.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Regiotram de Occidente es un proyecto que busca garantizar la continuidad de la política de movilidad de la Región Capital para consolidar el sistema de transporte público entre la ciudad de Bogotá y los municipios de la Sabana de Occidente (Funza, Madrid, Mosquera y Facatativá), convirtiéndose en el eje estructurante de movilidad para dar inicio a un Sistema Integrado de Transporte Regional.

Es una apuesta de desarrollo del Departamento para acercarlo a la modernidad, la innovación y el desarrollo integral sostenible, con el fin de garantizar mayor competitividad, mejorar las condiciones de movilidad y bienestar de los cundinamarqueses.

Tal como se describe en el Documento COPES 3902 de 2017, los aportes a los objetivos son los siguientes:

- La logística del transporte férreo permite una reducción significativa en la incertidumbre de los viajes, debido a la programación de la operación. Esto se convierte en beneficios para los usuarios, ya que pueden planificar mejor sus viajes y evitar tiempos muertos de espera. El Regiotram también reduce el tiempo de recorrido de los usuarios en su desplazamiento diario a Bogotá a 48 minutos en promedio.
- El Regiotram de Occidente es un proyecto neurálgico para la conectividad regional de Bogotá con los municipios de la Sabana de Occidente del Departamento. Los altos niveles de congestión de Bogotá, sumados al deficiente desarrollo de un sistema multimodal moderno que permita la captación eficiente de los viajes urbanos e intermunicipales, hacen posible que este tipo de proyectos resulten rentables desde el punto de vista socioeconómico.
- Los ahorros en tiempos de viaje, en congestión, costos de operación vehicular y menores emisiones de CO₂, son suficientes para justificar económicamente la pertinencia de este tipo de proyectos, como una alternativa eficiente al transporte público que tradicionalmente atiende estos corredores.
- El proyecto generará menores niveles de ruido, emisiones de CO₂ y partículas contaminantes que se formarán serán cero. Debido a la disminución en el uso de vehículos y buses, el proyecto genera un beneficio, asociado a las menores emisiones de CO₂, valorado en 4.000 toneladas, lo cual supone un ahorro de más de 5.000 millones de pesos. Como ya se mencionó, la energía utilizada para la propulsión del tren es totalmente limpia, en tanto la alimentación de energía en el país es hidroeléctrica.
- Se espera que los viajes desde municipios como Soacha, Facatativá, Chía, Madrid, Mosquera y Funza continúen creciendo y se mantenga la estrecha relación con el Distrito Capital. Estos municipios siguen generando suelo para uso residencial, actividades industriales, de servicios y comercio, y zonas francas, actividades que generan sinergias económicas con Bogotá. Además, hacen parte de Sabana Occidente, una de las provincias de Cundinamarca que más aporta al PIB del Departamento. Resulta, entonces, estratégico generar conectividad en la ciudad-región.

- Para el caso específico del borde occidental, el corredor de la calle 13 se configura como un eje de conexión esencial entre el Distrito Capital y los municipios aledaños, teniendo en cuenta que permea los municipios de Funza, Madrid, Mosquera y Facatativá, y hace parte de uno de los corredores viales más importantes que conecta la capital con el occidente del país. Estos cuatro municipios concentran aproximadamente un 14% de la población del Departamento de Cundinamarca, sin considerar la población de Bogotá, y un 79% de la población de Sábana de Occidente.

3.10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

3.11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

3.12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

3.13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

3.14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

3.15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

3.16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

3.17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

4. PROYECTOS ESTRATEGICOS

Como ya se mencionó proyectos estratégicos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. son los siguientes:

Proyecto Regiotram de Occidente: Es un proyecto que busca garantizar la continuidad de la política de movilidad de la Región Capital para consolidar el sistema de transporte público entre la ciudad de Bogotá y los municipios de la Sabana de Occidente (Funza, Madrid, Mosquera y Facatativá), convirtiéndose en el eje estructurante de movilidad para dar inicio a un Sistema Integrado de Transporte Regional.

Será una apuesta de desarrollo del departamento para acercarlo a la modernidad, la innovación y el desarrollo integral sostenible, con el fin de garantizar mayor competitividad, mejorar las condiciones de movilidad y bienestar de los cundinamarqueses.

Proyecto Transmilenio- Soacha: Este proyecto contempla la extensión de una red troncal de 39 Km, los cuales se dividen en dos fases como son:



Fase II: Se extiende desde la calle 22 hasta el sector conocido como “El Altico” con una longitud de 1,3 km. En este tramo se construirán dos estaciones de parada sencillas y la estación Intermedia de Integración de 3M, que cuenta con 10 plataformas para alimentadores, 5 de cada costado de la autopista.

Fase III: Comprende el tramo entre la estación de Integración de 3M hasta el Patio-Portal de “El Vínculo”, con una extensión de 2,6 km. El Portal contará con 10 plataformas para buses Intermunicipales y 6 plataformas para buses articulados y biarticulados.

5. PLANES DE MEJORAMIENTO

Se está dando cumplimiento al plan de mejoramiento de la Empresa Férrea Regional S.A.S. previsto para la vigencia 2019, el cual será entregado con corte a 30 de junio de 2019.

6. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES

El Proyecto Regiotram de Occidente y el proyecto de extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el municipio de Soacha Fases II y III , descritos a lo largo de este documento, se encuentran en proceso de estructuración.

ANDRÉS FELIPE TRUJILLO GALVIS
Gerente General (E)
Empresa Férrea Regional S.A.S.



SECPLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co